

ORIGEN: GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS -
000000-Despacho

DESTINO: JUAN JAVIER BAENA CONCEJO DE BOGOTÁ -
-

TIPO DE Comunicaciones oficiales

DOCUMENTO:

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 05 DE 2000
CONCEJO DE BOGOTA

000000

Doctor**JUAN JAVIER BAENA MERLANO**

CONCEJAL

CONCEJO DE BOGOTÁ

Cl. 36 #28A-41

jjbaena@concejobogota.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 05 DE 2000 CONCEJO DE BOGOTA

Honorable Concejal:

Por medio de la presente me permito enviar el Informe de Gestión y Resultados de la vigencia fiscal del 2023 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., en cumplimiento a lo estipulado con el artículo quinto del Acuerdo 05 de 2000 del Concejo de Bogotá D.C., que a letra dice **"...ARTÍCULO QUINTO: Durante el mes de febrero de cada año, las entidades del sector central y descentralizado del Distrito, enviarán al concejo de Santa Fe de Bogotá informes de gestión y resultados del año anterior, con sus correspondientes indicadores..."**

Cordialmente,

**GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**

Secretario Distrital de Salud.

Anexo: 1 documento PDF

Copia: 040000 y 041000

Elaboró: John Fredy Ochoa Lugo - Profesional de Planeación Sectorial

Revisó: Luis Ernesto Ruiz Cuevas - Director de Planeación Sectorial

Aprobó: Juan Carlos Bolívar López - Subsecretario Planeación y Gestión Sectorial 